



Dilemas éticos asociados a la tecnología en el ámbito de la educación

por Graciela Vidal Carvajal

1-Introducción

Hoy en día, en el mundo actualizado y transformador en que se vive, habitantes y generaciones de toda etnia y edades que lo pueblan, no están ajenos a la influencia de los medios de comunicación y de los impactos de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TICs), -son un conjunto de técnicas y dispositivos avanzados, derivados de las nuevas herramientas (software y hardware),soportes de la información y canales comunicacionales que integran la función del almacenamiento, procesamiento y transmisión en forma digital, de la información. Considerando la importancia que significan estas herramientas en el ámbito educacional, las instituciones de educación, desde párvulos a la educación superior, no pueden dejar de lado la utilización, manejo de imágenes y nuevas tecnologías, como recursos didácticos. Como es de suponer, esta necesidad imperiosa del uso y actualización de estas herramientas, tiene sus contradicciones, dilemas y plantea variadas situaciones problemáticas en el ámbito de la educación, enfatizando la enseñanza aprendizaje y su correcta aplicación.

Sin embargo, la nueva era tecnológica/digital, es un puente hacia las oportunidades, significa progreso, evolución y todo actor/a involucrado con los procesos digitales, con los servicios de internet y otros componentes tecnológicos, debería como resultado, tener una mejor calidad de vida; en cuanto al campo ético-moral que se asocia a la formación, éste ayuda a discernir al target de la educación en la toma de decisión más adecuada o justa en situaciones concretas y ayuda al desarrollo y crecimiento personal, basado en la confianza, conocimiento científico y fundamentación ética.

2-Desarrollo

En la actualidad, dado que el mundo vive la pandemia “COVID 19”, la tecnología ha demostrado ser un recurso transformador y ha sido de gran utilidad e impacto comunicacional positivo en la sociedad y el internet, ha estado al alcance de un gran porcentaje de habitantes del mundo, Chile no ha estado ajeno a ello y ha nacido una cultura digital que requiere de la educación/formación entre otras áreas. Este sistema de comunicación, acercamiento e integración global en forma remota y hoy en día híbrido, ha logrado que se produzca una mayor implicancia y dinámica del estudiante en la enseñanza, el aprendizaje significativo y sus nuevos recursos tecnológicos; por ende, el progreso tecnológico, está generando grandes cambios en el mundo de la formación, lo que a su vez, se caracteriza por orientarse hacia diferentes tipos de ocupación laboral (trabajo calificado y no calificado); cabe señalar sí, que para que las TICs e internet, puedan ser herramientas eficaces al servicio del target educativo, estas deben estar al alcance de todos/as (profesores y estudiantes) en la

adquisición de las herramientas tecnológicas, del conocimiento, su correcto aprendizaje y utilización.

Cabe mencionar que los diferentes enfoques educativos metodológicos desarrollados antes de iniciarse la pandemia han quedado obsoletos; tanto los currículums de programas y contenidos de materias de estudio de la educación superior, media y básica, así como los/las profesores y docentes han debido innovarse rápidamente, ser responsables, preocuparse de estar a la par con sus colegas, trabajar contenidos y materias en los programas de estudio acordes a los reales requerimientos formativos y competitivos del mundo actual.

Directivos, profesores y actores involucrados con la formación, han debido tener una amplia mirada, desde lo local a lo mundial; han debido pasar desde el aula presencial al aula remota en forma vertiginosa, considerando entre otros, las herramientas y tareas audiovisuales en los siguientes aspectos: a) como materia de estudio – formación en lo audiovisual integrándolas como recurso educativo o b) integrarlo como recurso para la enseñanza - educando en lo audiovisual, manejar e integrar técnicas y recursos audiovisuales en todas las áreas y niveles educativos; para ello, es requerimiento primordial, formar en alfabetización digital y relacionando con el dilema ético, se deberá reforzar la formación ético-moral, los valores personales, familiares y Patrios, practicar la tolerancia y , en todas las áreas y niveles diversidad; aprender a desarrollar habilidades creativas, sociales y comunicacionales, el pensamiento crítico, trabajo en equipo y desarrollo de habilidades en el manejo de las herramientas tecnológicas. Todo ello junto a un uso ético personal, que garantice que la información y datos entregados, sean utilizados con los propósitos concebidos y sin causar daño a las personas; razón por la que las tecnologías digitales, deben diseñarse de acuerdo al código de ética* y consideraciones morales, que no produzcan daño a los/las demás. Se adjunta: [*Código de Ética - Consejo Nacional de Educación https://www.cned.cl > files > codigo_etica_cned_final](https://www.cned.cl/files/codigo_etica_cned_final)

Quienes trabajan en la formación de personas, deben ser un ejemplo para los estudiantes, para sus pares y para quienes le acompañen en su diario vivir. Es una realidad que a través de los siglos ha perdurado y trasciende de por vida, dado que las personas buscan a seguidores, a líderes, modelos éticos e íntegros con moral, honestos/as y comprometidos con la sociedad. La ética es una necesidad intrínseca de la persona y por ello, debe anteceder, inspirar y ser considerada prioritariamente en la educación, en otras ciencias, en política y en la constitución de un país, entre otros.

En educación superior, la implementación pedagógica de la tecnología y la formación ético – moral en las diferentes mallas de las carreras universitarias, deben ser desarrolladas y actualizadas constantemente. Sin embargo, se ha podido apreciar que la formación en ética, aparentemente no es relevante para muchas universidades chilenas. De 28 universidades consultadas, sólo 9 tienen el ramo de ética profesional en sus mallas. Cabe preguntarse entonces, si los directivos y estudiantes universitarios, consideran que “ética - moral” es asignatura necesaria o no, en el currículo de la carrera, considerando que cada egresado/a de una universidad, sea la profesión que haya elegido, tiene la formación y competencias necesarias, para desarrollar su especialidad de la mejor forma y calidad posible. La conducta y comportamiento moral, deben estar intrínsecos en el/la nuevo profesional, lo que beneficiará su quehacer ante la ciudadanía procurándole, además, el desarrollo de su persona a través de los valores éticos, morales y de su libertad.

Como un caso de análisis, se ha considerado el trabajo de investigación realizado por dos egresados de la Universidad del Bío-Bío, Se adjunta: <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/524/1/Herrera%20San%20Mart%C3%ADn%20Anyela.pdf>.

Hoy en día, los/las formadores – profesores - facilitadores de todo nivel educativo y que utilizan tecnología digital, se enfrentan a diferentes situaciones ético-moral tanto en su lugar de trabajo, como con la sociedad; dentro de dichas situaciones se producen daños varios que abarcan la privacidad, brecha digital, delitos cibernéticos, demandas morales, de transparencia entre otros, ello denota la falta de preparación profesional en este sentido. Dicho lo anterior, es comprensible pensar que la educación es un elemento importante que garantiza el buen funcionamiento de la ciudadanía y ello debe darse desde la enseñanza básica, hasta la universidad, sean éstas públicas o privadas. Dichas instituciones deben ser competentes, eficaces y actuar en un marco de autonomía responsable y de conciencia ética; deben atender al marco de valores compartidos con quienes se relacionan: profesores, estudiantes, administrativos, proveedores y con la comunidad con que se inserta. Las universidades, como entidades eficientes y prestadoras de servicios para la formación de profesionales, tienen un especial significado y compromiso con la sociedad, Esta eficacia se debe traducir en grandes logros y asumir nuevas responsabilidades frente a los problemas que presenta la realidad del mundo en que actualmente se vive; ello ayudará a legitimarlas como instituciones confiables y de excelencia.

Es relevante recordar que la notoriedad y la confianza obtenidas con la experiencia y comportamientos éticos son intangibles y que su gestión recae en la conducción de la Dirección de la Universidad siendo su compromiso, crear una comunidad administrativo- académica de trabajo, de estudios superiores, de proyección, de investigación y de vinculación con el medio, basada entre otros, en valores, moral, resguardo de la ética, para afrontar los nuevos desafíos que presenta la educación del siglo XXI.

Bibliografía consultada

- Ortiz, José: “*La hora de la ética empresarial*” McGRAW-Hill, U. de Navarra – 1995.
Gilli, Juan: “*Ética y empresa*” Granica, Buenos Aires – 2011.
Sánchez, Francisco: “*Formación de líderes, Formación integral de la persona*” capítulo 7, segunda edición Paideia – México – 2010.
Meller, Patricio: “*Claves para la educación del futuro*”, Catalonia – Santiago de Chile - 2018.

Graciela Vidal Carvajal
Doctora en Ciencias de la Educación
Master en Marketing y Gestión Comercial
Investigadora – Consultora – Académica

* El presente artículo, no compromete a la administración, a la cual la autora lo dirige.